

RESUMEN EJECUTIVO GATS 2022

ENCUESTA MUNDIAL SOBRE TABACO EN ADULTOS



MINISTERIO
DE SALUD

GOBIERNO
DE COSTA RICA

IAFA

La Encuesta Mundial Sobre Tabaco en Adultos (GATS por sus siglas en inglés) constituye un referente mundial para el monitoreo sistemático y seguimiento de los principales indicadores de control sobre el consumo de tabaco.

La encuesta GATS, utiliza un protocolo estandarizado en todos los países participantes, en población de 15 años de edad y más. Cabe destacar que la encuesta tiene como objetivo, mejorar la capacidad de los países para diseñar, implementar y evaluar los programas de control del tabaco. Asimismo, se constituye en un insumo para cumplir las obligaciones derivadas del Convenio Marco, para el Control del Tabaco (CMCT) de la Organización Mundial de la Salud (OMS), para generar datos estadísticos sobre consumo de tabaco, comparables dentro y entre países. La OMS ha desarrollado la estrategia MPOWER, la cual, consiste en un conjunto de seis medidas diseñadas para ayudar a los países en la reducción de la demanda de tabaco.

Las medidas son:

- (M) Monitorear el consumo de tabaco y las políticas de prevención.
- (P) Proteger a las personas del humo del tabaco.
- (O) Ofrecer ayuda para dejar el consumo de tabaco.
- (W) Prevenir sobre los peligros de consumir tabaco.
- (E) Hacer cumplir las prohibiciones a la publicidad, promoción y patrocinio del tabaco.
- (R) Aumentar los impuestos al tabaco.

Esta encuesta, utiliza una metodología global estandarizada. En ella se incluye información sobre las características personales de los encuestados, el consumo de tabaco (tabaco para fumar y tabaco sin humo), el uso de cigarrillos electrónicos, el abandono del tabaco, el tabaquismo pasivo, los aspectos económicos, los medios de comunicación, los conocimientos, actitudes y percepciones sobre el consumo de tabaco.

GATS Costa Rica se ejecutó en el año 2022, en hogares, a personas de 15 años de edad y más, por el Instituto sobre Alcoholismo y Farmacodependencia (IAFA), bajo la coordinación del Ministerio de Salud (MS). Además, se contó con el apoyo y monitoreo constante de equipo técnico de expertos del Centro de Control y Prevención de Enfermedades (CDC) de Atlanta, Georgia.

Tasa de respuesta

La muestra de la encuesta está constituida por un total de 9600 hogares. Se definieron dos estratos, zona urbana y rural, segmentados por sexo. Se seleccionaron 400 Unidades primarias de muestreo (UPM), 200 urbanas y 200 rurales.

La selección de las unidades primarias de muestreo, se realizó de forma proporcional al tamaño, según la división territorial del país, el cual está dividido en 7 provincias, 81 cantones, 421 distritos y 10381 UPM.

Se ejecutaron un total de 8011 encuestas individuales con una tasa de respuesta general del 85,5%. La información se recolectó electrónicamente con la utilización de dispositivos portátiles y en cada hogar, la selección del informante se hizo mediante procedimiento aleatorio.

Principales hallazgos

Consumo de tabaco

En el año 2022, el 8,7% de la población de 15 años de edad y más (unas 356 mil personas), era consumidora actual de tabaco (13,1% entre hombres y 4,3% entre mujeres). En total un 8,5% de la población era fumador actual (unas 348 mil personas), con un 12,9% de fumadores actuales entre los hombres y un 4,1% entre las mujeres. Las diferencias entre hombres y mujeres fueron significativas para ambos indicadores.

En total, un 0,2% de la población (8,2 miles de personas) consumió tabaco sin humo. Tal porcentaje se presentó tanto para las mujeres como para los hombres.

Un 8,2% de las personas indicó ser fumadora actual de cigarrillos (manufacturados como enrollados), de los cuales, 12,5% fueron hombres y 4,0% mujeres.

Un 72,2% de los fumadores actuales tenía previsto o estaba planeando dejar de fumar. Un 59,9% de los fumadores actuales o de fumadores que llevaban menos de 1 año de abstinencia había recibido una recomendación de dejar de fumar por parte de un profesional de la salud.

En promedio un 3,7% de las personas que trabajaban (0,2 millones de personas) estuvieron expuestas al humo del tabaco en espacios cerrados en su mismo lugar de trabajo, un 4,1% de (0,2 millones de personas) estuvo expuesta al humo de tabaco dentro de sus hogares, y un 7,2% (0,1 millones de la población) estuvo

expuesta al humo del tabaco cuando acudió a restaurantes.

El promedio de cigarrillos fumados, entre los fumadores diarios fue de 10,7 cigarrillos, 10,9 para hombres y 9,9 para mujeres.

Con respecto, a la edad promedio de inicio de consumo de cigarrillos entre los fumadores diarios fue de 18 años, tanto para hombres como para mujeres.

Cigarrillo electrónico

El 58,4% de las personas encuestadas alguna vez habían oído hablar de cigarrillos electrónicos, (hombres 62,7% y mujeres 54,0%). El porcentaje que ha usado cigarrillos electrónicos alguna vez fue del 6,5% (hombres 8,9% y mujeres 4,1%)

En cuanto a los usuarios actuales de cigarrillos electrónicos, el porcentaje fue del 1,6%, de los cuales, el 2,2% fueron hombres y el 1,0% mujeres.

Cesación

Entre los fumadores actuales y exfumadores actuales que dejaron de fumar en el año anterior (fumadores en el último año), el 72,2% de los fumadores actuales planeaba o estaba pensando en dejar de fumar, de éstos, el 71,4% corresponde a hombres y 74,7% a mujeres. Mientras que, al 59,9% de los fumadores que consultaron un servicio de salud en los últimos 12 meses, se les recomendó que dejaran de fumar (54,2% hombres y 72,9% mujeres).

Exposición al Humo de tabaco de segunda mano.

Entre la población expuesta al humo del tabaco en el lugar de trabajo, el porcentaje general fue de 3,7% (hombres 4,1% y mujeres 3,0%). En la casa, el 4,1% de las personas estuvieron expuestas al humo de tabaco al menos una vez al mes, (hombres 4,4% y mujeres 3,7%).

Las personas que habían visitado diferentes lugares públicos en los últimos 30 días, estuvieron expuestas al humo de tabaco en su interior. En bares o discotecas 27,8% (26,5% hombres y 30,5% mujeres), en restaurantes 7,2% (7,0% hombres y 7,6% mujeres), en cuanto a los centros educativos, en universidades o colegios 6,1% (7,6% hombres y 4,1% mujeres), en edificios gubernamentales 4,5% (5,6% hombres y 3,0% mujeres), cafeterías 4,0% (5,0% hombres y 2,7% mujeres), en el transporte público 3,9% (4,3% hombres y 3,7% mujeres), escuelas 3,3% (3,7% hombres y 3,0% mujeres) y finalmente en centros de salud un 3,0%

(3,9% hombres y 2,3% mujeres).

Producto de tabaco calentado (HTP)

En general el 5,6% de la población, alguna vez ha escuchado hablar de los productos de tabaco calentado, en el caso de las mujeres un 7,1%, y los hombres 4,0%.

Economía

El gasto promedio mensual en cigarrillos manufacturados entre los fumadores actuales fue de 22376,1 colones. El costo promedio de 20 cigarrillos fue de 19397 colones.

El lugar de mayor frecuencia de compra, fue la pulpería, el minisúper y el súper (90,1%), seguido de vendedores ambulantes (3,9%). Menos del 1,0%, compraron en tiendas libres de impuestos, kiosco o internet.

La pulpería, el súper y mini súper son los lugares de compra más frecuentes tanto entre los hombres (89,2%), como en las mujeres (92,9%).

La mayoría de los fumadores (34,8%) compró Pall Mall, seguido de Derby (24,7%), Marlboro (9,0%), Ciudad de Oro (8,0%), L&M (4,3%) y Otros (19,1%).

Medios de comunicación y advertencias

Tres de cada 10 personas (33,0%), durante los últimos 30 días, notaron información contra el tabaquismo de cigarrillos en la televisión o la radio (37,5% fumadores actuales y un 32,5% no fumadores) Mientras que 3 de cada 10 personas (32,2%), notaron publicidad o promociones de cigarrillos en las pulperías, minisúper o súper donde se venden cigarrillos.

El 49,2% de la población, notó algún anuncio de cigarrillos, promociones o patrocinio de eventos deportivos.

Entre los fumadores actuales el 54,3% pensó en dejar de fumar, debido a una etiqueta de advertencia, distribuidos (54,3% hombres y 54,5% mujeres).

Conocimiento, actitudes y percepciones

El 97,3% de la población, cree que fumar provoca enfermedades graves como accidente cerebrovascular, ataque al corazón, cáncer de pulmón, diabetes, derrame cerebral, bronquitis crónica, cáncer de vejiga,

impotencia sexual y envejecimiento prematuro de la piel.

El 94,4% de los participantes pensó que respirar el humo de otras personas causa enfermedades graves en los no fumadores, (91,1% de los fumadores actuales, 94,7% no fumadores).

El 65,1% de la población opinó que el consumo de tabaco sin humo provoca enfermedades graves.

GATS, comparación entre 2015 y 2022

Consumo de tabaco

En general, no hubo una disminución estadísticamente significativa en la prevalencia de consumo de tabaco en Costa Rica. Para el año 2015, entre los consumidores actuales de tabaco el indicador fue de 9,1%, (13,6% hombres y 4,5% mujeres). En el año 2022 fue de 8,7%, de los cuales, el 13,1% fueron hombres y 4,3% mujeres.

Por otra parte, no se observó un cambio estadísticamente significativo en el indicador, del fumador actual. Para el año 2015 el indicador en la población general fue de 8,9% (13,4% en hombres y 4,4% en mujeres), mientras que, en el 2022, fue de un 8,5% (12,9% hombres y 4,1% mujeres).

En general, el porcentaje observado entre los fumadores actuales de varios productos de tabaco, los fumadores de cualquier cigarrillo (manufacturado o enrolado a mano), no fue estadísticamente significativo. En el año 2015, el indicador fue 8,7%, distribuido en 13,0% hombres y 4,3% mujeres. Para el 2022, el indicador general fue de 8,2% (12,5% en hombres y 4,0% en mujeres)

Tampoco se observaron cambios estadísticamente significativos en el indicador de consumo de cigarrillos manufacturados. En el 2015, el indicador general fue de 8,7%, (13,0% hombres y 4,2% mujeres) y en el año 2022, fue de 8,2%, (12,5% hombres y 4,0% mujeres).

En el año 2015, el promedio de cigarrillos fumados por día (manufacturados como enrolados) en la población en general fue de 13,4 cigarrillos (14,1 los hombres y 11,4 las mujeres). En el 2022, el promedio en general fue de 10,7, (10,9 los hombres y 9,9 las mujeres). Se observó una disminución estadísticamente significativa en el indicador general y en el de los hombres. La variación en el indicador de las mujeres no fue estadísticamente significativa.

En el 2015, la edad promedio de inicio diario de tabaquismo, entre los fumadores de 20 a 34 años, en la población en general fue de 16,1 años (16 años en hombres y de 16,5 en mujeres). El año 2022, mostró que la edad promedio general, tanto en hombres como en las mujeres fue de 18 años. El resultado observado

muestra que se produjo un aumento en la edad de inicio de tabaquismo diario, o lo que es lo mismo, las personas de este rango etario, retrasaron la edad de inicio de tabaquismo diario. El cambio relativo en la edad promedio de 11,5% entre los dos períodos, fue estadísticamente significativo.

Cigarrillo electrónico

En general se observa que las personas mayores de 15 años con conocimiento y uso de cigarrillos electrónicos, presentaron un incremento estadístico significativo con respecto al tema de haber oído hablar de los cigarrillos electrónicos. En el 2015, el indicador fue 47,5%, (52,0% hombres y 42,9% mujeres), mientras que para el 2022, en la población en general fue de 58,4% (62,7% hombres y 54,0% mujeres). Por otra parte, el indicador respecto al conocimiento y uso de cigarrillos electrónicos entre los usuarios actuales, aumento de 1,3% en el 2015 a 1,6% en el 2022.

Cesación

En general, no hubo una disminución estadísticamente significativa en los indicadores de cesación. En el año 2015 el 58,6% de las personas fumadoras mayores de 15 años (hombres 56,2% y mujeres 65,4%) hicieron un intento de abandono del fumado, mientras que, en el 2022, fue de 53,7% (hombres 52,0% y mujeres 58,8%).

Por otra parte, al 64,0% de los fumadores en el 2015 que visitaron un proveedor de atención médica en los últimos 12 meses, se les recomendó dejar de fumar, mientras que, en el 2022, correspondió al 59,9%. La disminución porcentual no fue estadísticamente significativa.

Exposición al humo de tabaco

Entre el año 2015 y el 2022, la exposición al humo de segunda mano en diversos lugares públicos, en los últimos 30 días, experimentó una disminución estadísticamente significativamente, en el transporte público pasó de 7,3%, a 3,9%, y el lugar de trabajo se redujo del 6,3% al 3,7%, respectivamente. En los hogares no hubo un cambio estadísticamente significativo, cuyos valores pasaron del 4,9% al 4,1%.

Economía

Se observó un aumento estadísticamente significativo en el gasto promedio por una cajetilla de cigarrillos manufacturados, el cual, pasó de 1479,8 colones en el 2015 a 1939,7 colones en el 2022.

Para comparar los precios de los dos períodos, se empleó el colón como moneda nacional, constante ajustado del 2021 utilizando la tasa de inflación para precios promedio al consumidor de la base de datos

de perspectivas de la economía mundial del Fondo Monetario Internacional.

Medios de comunicación y advertencia

Entre el año 2015 y el 2022, se produjo una disminución estadísticamente significativa entre quienes observaron en los últimos 30 días, información contra el tabaquismo en la televisión o en la radio, 66,4% y 33,0%, respectivamente.

Con respecto a observar publicidad o promoción de cigarrillos en las pulperías, minisúper y súper (en los últimos 30 días), se produjo un aumento estadísticamente significativo entre los dos períodos, cuyos valores pasaron de 14,9% a 32,2%. Además, entre quienes no observaron este tipo de publicidad, el cambio relativo, también fue estadísticamente significativo, de 27,4% a 49,2%.

Conocimiento, actitudes y percepciones

Entre el año 2015 y el 2022, el porcentaje de personas que cree que fumar provoca enfermedades graves es alto, 97,8% y 97,3%, respectivamente. Asimismo, se observó una disminución estadísticamente significativa en la proporción entre quienes creen que fumar causa accidentes cerebrovasculares, ataques cardíacos y cáncer de pulmón, 68,7% y 64,1%. Por otra parte, es estadísticamente significativa, la disminución en el porcentaje de personas que cree que respirar el humo de otras personas provoca enfermedades graves en los no fumadores (95,8% en el 2015 y 94,4% en el 2022).

Implicaciones y recomendaciones para el control de tabaco

- Mediante Directiva Ministerial DM-JM-3274-2018, se recordó sobre la obligación de tapar los dispensadores de productos de tabaco, ubicados en las cajas de los comercios.
- Mediante Resolución DM-JM-1593-2018 se creó la 'Comisión para la Regulación del Etiquetado de los Productos de Tabaco', que define anualmente las advertencias sanitarias de los productos del tabaco.
- Se promulga la Ley 10066 que regula algunos aspectos relacionados con los Sistemas Electrónicos de Entrega de Nicotina (ENDS), Sistemas Similares Sin Nicotina (SSSN) y dispositivos electrónicos que utilizan tabaco calentado y tecnologías similares.
- En 2018 se firmó una 'Carta de Entendimiento' entre el Ministerio de Salud y el Ministerio de Ciencia, Tecnología y Telecomunicaciones (MICITT) con el propósito de crear un fondo para el financiamiento y promoción de la investigación, tecnologías e innovación en salud. así como la

difusión de sus resultados para la toma de decisiones en el control del tabaco.

- Implementación y operación del Laboratorio de Análisis de Composición y Emisiones de Productos de Tabaco del Instituto Costarricense de Investigación y Educación en Nutrición y Salud (INCIENSA).
- Establecimiento y operación de 15 Centros de Atención Integral de Medicamentos (IAFA) y 34 Clínicas para Dejar de Tabaco (CCSS), así como un asistente virtual (Comisión de Salud).
- Establecimiento y Consolidación Del Observatorio de Vigilancia de Estrategias e Intervenciones en Salud para el Cumplimiento de la Ley 9028 (OVEIS).
- Definiciones e implementación de campañas de información sobre Control del Tabaco.